



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 129 De Viernes, 21 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420210011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oslvaldo Enrique Borrego Gamez	Orlando Antonio Quintero Reales	20/10/2022	Auto Corre Traslado - Excepciones De Merito Por Diez (10) Días

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 21 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES OSPINO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

e42c5612-9670-470b-8585-735857bb63ae



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE BARRANQUILLA**

Veinte (20) de octubre del dos mil veintidós (2022)

Radicado: 08001418901420210011500

Tipo de proceso: Ejecutivo

Demandante: Osvaldo Enrique Borrego Gámez

Demandado: Orlando Quintero Reales.

Decisión: Ordena traslado de excepciones de mérito.

CONSIDERACIONES

Observa el despacho que, dentro del proceso de la referencia, el demandado Orlando Quintero Reales, a través de apoderado judicial, allegó excepciones de mérito, con base en las cuales habrá de procederse al tenor de lo dispuesto en el numeral 1 del art. 443 del Código General del Proceso. Por tanto, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Correr traslado de las excepciones de mérito propuesta por el demandado Orlando Quintero Reales, a través de apoderado judicial, a la parte demandante, por el termino de diez (10) días, de conformidad al numeral 1 del art. 443 del C.G.P., a fin de que se pronuncie sobre aquellas, y adjunta o pidas las pruebas que pretende hacer valer en este asunto, si a bien lo tiene.

SEGUNDO: Vencido el termino ingrese el expediente al despacho para el trámite pertinente.

Notifíquese

El Juez,

MELVIN MUNIR COHEN PUERTA

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 21-10-2022

CARLOS ANDRES OSPINO JIMENEZ
Secretario